BILBAOTIK, S.A.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS DE USO DE INFORMATICA CLOUD DATA MANAGEMENT PLATFORM

febrero de 2025

1.- Objeto del contrato

El Ayuntamiento de Bilbao dispone de grandes cantidades de datos en sus sistemas de información. Estos sistemas o aplicaciones surgen de la necesidad de la dotación de herramientas que faciliten, agilicen y hagan más eficientes la gestión de servicios y procesos. La construcción y diseño de estos sistemas y su uso continuado para diferentes fines, ha generado grandes cantidades de información disjunta, en silos, en diferentes bases de datos. Pero una gestión adecuada de estos conjuntos de datos aislados, una gestión que facilite la posibilidad de encontrarlos, conocerlos, entenderlos y facilitar su reutilización en otros procesos que puedan generar una información más completa y de mayor utilidad, genera un valor innegable para la organización.

Si bien, estas tareas de trabajo de los datos, teniendo en cuenta la gran cantidad de datos que residen en una organización como el Ayuntamiento de Bilbao, requieren una dedicación y una meticulosidad muy grandes. Es necesario ser riguroso para evitar la pérdida del control, dado que los sistemas de información evolucionan y están en constante cambio, lo que provoca también cambios en las estructuras de datos. Es por ello que, para la realización de las tareas de gobierno del dato, dotarse de herramientas con una determinada y completa funcionalidad que facilite las tareas necesarias se antoja fundamental para alcanzar unos niveles óptimos de gobernanza.

Durante los ejercicios 2023 y 2024, esta entidad ha implementado y utilizado de forma satisfactoria la herramienta de Informática orientada al gobierno del dato. Dicha herramienta ha sido fundamental para garantizar una gestión eficiente, segura y centralizada de la información municipal, contribuyendo significativamente al cumplimiento de los objetivos estratégicos relacionados con la transparencia, la interoperabilidad, la protección de datos y la optimización de los recursos informáticos. En concreto, esta solución tecnológica ha permitido:

- La catalogación y clasificación sistemática de los activos de datos, mejorando su trazabilidad.
- La implementación de políticas avanzadas de calidad de datos, asegurando la fiabilidad y consistencia de la información.
- La automatización de procesos clave asociados al ciclo de vida de los datos.
- La integración con sistemas y aplicaciones corporativas, facilitando un enfoque transversal en la gestión de la información.
- El cumplimiento normativo en materia de protección de datos y otras regulaciones aplicables.

Dado el éxito en el despliegue y la operación de esta herramienta, y considerando la necesidad de dar continuidad a los trabajos de mejora y consolidación del ecosistema de datos municipales, se establece como prioritario continuar con la contratación de este servicio para

el ejercicio 2025. La extensión de su uso permitirá no solo mantener las funcionalidades ya implementadas, sino también evolucionar hacia nuevas capacidades y mejoras que sigan posicionando a esta entidad como referente en el ámbito del gobierno del dato. Por lo tanto, se incluye en el presente pliego la contratación de dicha herramienta de gobierno del dato para el año 2025, especificando las condiciones técnicas necesarias para garantizar su continuidad operativa y el desarrollo de nuevas funcionalidades alineadas con las necesidades y prioridades estratégicas del Ayuntamiento.

2.- Alcance y descripción del contrato

En el cuadro adjunto se indican los artículos que deben suministrarse obligatoriamente por la adjudicataria dentro de la renovación del mantenimiento de las licencias de software para 1 año:

Concepto	Periodo
120 IPUs/mes de Informática cloud data management platform	Un año desde la firma del contrato

Bilbao, a 21 de febrero de 2025

JOSE MANUEL MATO FERNANDEZ - 72396594T
2025.02.24 09:45:33 +01'00'

Jose Manuel Mato Fernández
Subdirector de Smart Data y Servicios Corporativos
Responsable del contrato